

Estudio de Línea Base en el municipio de San Francisco de Opalaca en Intibucá: Caso de Aplicación de la Función Académica de Vinculación Universidad Sociedad

Baseline Study in the Municipality of San Francisco de Opalaca in Intibucá:
Function Application Case Academic Linkage University Society

Gerardo Antonio Reina¹

 <https://orcid.org/0009-0005-0828-5156>

Recibido: 21 de marzo de 2023. Aceptado: 6 de agosto de 2023

Resumen

Los estudios de línea de base, cumplen la función de brindar un primer esbozo de datos sobre la población para luego producir información de utilidad para la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo local con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población. La función de vinculación Universidad sociedad es una de las dimensiones académicas que facilitan la integración de la investigación y docencia en el proceso formativo de los y las estudiantes universitarias, ya que posibilita la inserción de los mismos en el desarrollo de actividades académicas con las comunidades; entre estas actividades se contemplan los diagnósticos comunitarios y el levantamiento de las líneas de base, el mapeo de actores, la planificación participativa, la investigación acción y otras múltiples modalidades que dan cuenta de un modelo educativo con características de integralidad, interdisciplinariedad y compromiso social .

La experiencia desarrollada desde 2019 en el municipio de San Francisco de Opalaca (SFO) es uno de los principales resultados de la implementación de un proceso de formación integral e interdisciplinario que muestra el compromiso de la universidad con la sociedad hondureña. El objetivo del presente artículo es mostrar los resultados de la línea de base entendida como un proceso de investigación para la planificación de acciones a fin de contribuir a brindar explicaciones sobre el contexto de SFO.

Palabras Clave: línea base, desarrollo humano, desarrollo local, capital social, planificación, gestión social.

Cómo citar:

Reina, G. A. . Estudio de Línea Base en el Municipio de San Francisco de Opalaca en Intibucá: Caso de Aplicación de la Función Académica de Vinculación Universidad Sociedad. Revista UNAH Sociedad, 5(VIII). Recuperado a partir de <https://camjol.info/index.php/UNAHSOCIEDAD/article/view/17200>



Attribution 4.0 International

1 Licenciado en Sociología por la UNAH, gerardo.reina@unah.hn

Abstract

Baseline studies fulfill the function of providing a first outline of data on a population to later produce useful information for the preparation of local development plans, programs and projects in order to improve their quality of life. The function of linking University Society is one of the academic dimensions that facilitate the integration of research and teaching in the training process of university students, since it enables their insertion in the development of academic activities with the communities; these activities include community diagnoses and the survey of baselines, stakeholder mapping, participatory planning, action research, and multiple other modalities that account for an educational model with characteristics of integrality, interdisciplinarity, and social commitment. The experience developed since 2019 in the municipality of San Francisco de Opalaca (SFO) is one of the main results of the implementation of a comprehensive and interdisciplinary training process that shows the university's commitment to honduran society. The objective of this article is to show the results of the baseline understood as a research process for action planning in order to help provide explanations about the SFO context.

Keywords: baseline, human development, local development, social capital, planning, social management.

Introducción

Para hacer patente la responsabilidad de ser una institución de educación superior que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía hondureña, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en el marco de la implementación de la Estrategia Universitaria de Ejecución de la Función Académica de Vinculación Universidad Sociedad (DVUS UNAH), para el Fortalecimiento del Desarrollo Local Municipal de Honduras 2018-2028 (EDL) suscribió un convenio de cooperación con el Consejo Indígena para el Desarrollo del Municipio de San Francisco de Opalaca (CIDO). Este convenio de cooperación contempla la elaboración de una línea de base entendida como un proceso organizado, sistemático, con múltiples diseños metodológicos, inter y trans disciplinario, que tiene como resultado un conjunto de datos sobre diferentes dimensiones de la población, con el propósito de que brinde una explicación científica de la situación de los indicadores de desarrollo humano sostenible y sirvan de insumo para el análisis y discusión de alternativas de solución a las problemáticas detectadas.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano de Honduras de 2022 publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se asignó, a

través de su principal medida de calidad de vida: El “Índice de Desarrollo Humano” a SFO un valor de 0.508 ubicándolo en el puesto 276 de los 298 municipios del país siendo el municipio con el segundo valor más bajo de todos los del departamento de Intibucá. Como parámetro de medición del componente salud del índice: La esperanza de vida al nacer, en SFO es 73.6 años. En cuanto a la dimensión de educación, el promedio de escolaridad como primer indicador en este caso es 3.4 años y 9.2 los años esperados de escolaridad que es el segundo. El ingreso per cápita, como parámetro de medición de riqueza material, el informe reporta como promedio la cifra de US\$ 1,766 al año (PNUD Honduras, 2022).

Revisión conceptual de estudios de Línea Base orientados a la planificación

Según la literatura existente sobre el tema, los estudios de línea de base son instrumentos contruidos para medir indicadores que son utilizados para la planificación de acciones. Desde esta perspectiva, tales estudios están orientados a brindar información de carácter cuantitativo (Duque et al, 2019).

Otros autores son del criterio que la línea de base es un instrumento para describir la situación inicial de la población objetivo de un proyecto y partir de esa información, comparar los resultados al finalizar dicha intervención (Medianero Burga, 2011)

La línea base constituye el paso inicial previo al diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo social pues brinda la primera aproximación sistemática de determinada realidad social que constituye la perspectiva inicial conformada por un conjunto de criterios de observación compuesto por variables e indicadores concretizados en los datos preliminares. Esta primera aproximación es necesaria posteriormente para comparar el alcance y profundidad de impacto de un proyecto con la descripción brindada por los datos de la línea de salida. De acuerdo con Medianero Burga, una línea base consiste en ser:

Una investigación aplicada, realizada con la finalidad de describir la situación actual de la población objetivo de un proyecto, así como del contexto pertinente, a los efectos de que esta información pueda compararse con mediciones posteriores y de esta manera evaluar objetivamente la magnitud de los cambios logrados en virtud de la implementación de un proyecto. (Medianero Burga, 2011, p. 61)

En el caso que nos ocupa, la línea de base constituye parte de un proceso con etapas definidas e instrumentos validados que fortalecen la generación de información con fines de planificar procesos en los que se involucra la comunidad.

La EDL plantea que la línea de base es un proceso de investigación para la planificación de acciones orientado, no solo a la elaboración de un instrumento eficiente de recolección cuantitativa de información cuyos resultados trascienden a la construcción de meros indicadores, pues además de cumplir con los criterios establecidos por los autores arriba citados, también contribuye a brindar una explicación del contexto en el que se dan esos indicadores de tal manera que tienen cabida diferentes instrumentos de recolección de datos, tanto cualitativa como cuantitativa, lo que da lugar a la aplicación de diversas técnicas, según las necesidades de acopio de información que se presenten.

Hay una característica particular del proceso es el hecho que la planificación, diseño, elaboración y ejecución de las etapas de la línea de base contaron con la participación activa de miembros de la comunidad, quienes plasmaron sus necesidades de información y brindaron orientación de como recolectar la misma, y acompañaron a los equipos académicos en los recorridos por las comunidades. Esta es la mayor riqueza del proyecto de la línea de base en el caso específico de su aplicación en SFO.

Definición y objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local

La EDL se define como el “conjunto de planteamientos teóricos, conceptuales y metodológicos, y contentiva de los lineamientos académicos a seguir para el desarrollo local de los municipios de Honduras, a un mediano y largo plazo, en la búsqueda del desarrollo humano y desarrollo sostenible” (DVUS-UNAH, 2018, p 5). Esta estrategia fue formulada en el año 2018 por el Departamento de Desarrollo Local de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad.

El objetivo primordial de la EDL es que las iniciativas de desarrollo local desde los municipios converjan en la construcción del desarrollo nacional para lo cual se formula a partir del vínculo que se ha creado entre los actores locales, la academia, el estado central y la cooperación internacional (DVUS-UNAH, 2018).

Sus objetivos específicos son: a) Construir y fortalecer las capacidades de los municipios pobres y muy pobres para b) impulsar un proceso de colaboración inter institucional entre academias y actores públicos y privados para el logro del desarrollo local, cultural, económico y ambiental y, c) desde la comunidad universitaria, generar “conocimientos científicos e instrumentos académicos para impulsar el desarrollo humano, el desarrollo sostenible e inclusivo, a partir de la experiencia de la función académica de Vinculación Universidad Sociedad en el desarrollo local municipal” (DVUS-UNAH, 2018, p. 26).

Convenio entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Consejo Indígena para el Desarrollo de San Francisco de Opalaca

En el marco de implementación de la EDL se firmó en noviembre del año 2019 un convenio entre la UNAH y las organizaciones municipales aglutinadas en el CIDO el cual contempla el reconocimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el cual permite a la población del municipio de SFO, siendo de origen indígena Lenca, el mantenimiento y fortalecimiento de sus formas de vida, cultura e instituciones, además de participar efectivamente en las decisiones que les afecten (UNAH, 2019).

Como objetivo general se contempla el fortalecimiento del desarrollo local, cultural y medioambiental del municipio de San Francisco de Opalaca desde su propia cosmovisión. La segunda cláusula contiene como objetivos específicos contribuir al fortalecimiento de la gobernanza del municipio a través de los lineamientos que estipula la estrategia de vinculación para el desarrollo municipal de la Universidad; y a la planificación del desarrollo del municipio mediante la formulación de un plan de acción conjunto (UNAH, 2019).

La tercera cláusula contempla, en el apartado de responsabilidades de la UNAH, en el numeral seis:

Levantamiento de información con la participación de las y los líderes comunitarios y gobernanza local, para la elaboración de la línea base del Municipio de San Francisco de Opalaca. Como insumo para la elaboración del plan de desarrollo a largo plazo del municipio. (UNAH, 2019, p. 6)

Conceptos orientadores del desarrollo

Desarrollo Humano

Esta propuesta reconoce el concepto de desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente.

Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos. (PNUD, 1990, p. 33,34)

La cuestión del ingreso en algunas perspectivas del desarrollo es sustituir a todas las dimensiones ya planteadas. Pero el concepto que acá citamos aclara que el ingreso es un medio no un fin. Otra cuestión es la relacionada con el Producto Nacional Bruto, una variable macroeconómica utilizada para medir el crecimiento económico de un país. De acuerdo al concepto utilizado en este artículo el PNB es insuficiente para medir el Desarrollo Humano y debe de ser utilizado junto a otras dimensiones para poder medir el mismo.

La EDL por su parte entiende el desarrollo:

Como la elevación de la calidad de vida de todas las personas, y de manera prioritaria de quienes experimentan exclusión y pobreza por razones de las estructuras económico-sociales y mentalidades o patrones culturales imperantes en la sociedad.

El desarrollo es un proceso colectivo que requiere ser asumido por los tres grandes sujetos sociales: el Estado, la sociedad civil y el mercado. (DVUS-UNAH, 2018, p. 20,21)

Índice de Desarrollo Humano

El PNUD publica sus informes haciendo uso del Índice de Desarrollo Humano (IDH) con el cual intenta medir los que se consideran en principio, aspectos igualmente importantes que la renta - la cual es medida a través del Producto Interno Bruto per cápita (PBI pc) - y la capacidad de adquisición de bienes de consumo y servicios, cuando se indaga sobre la calidad de vida de las poblaciones. Básicamente dicho índice está compuesto de tres dimensiones: Salud, educación y estándar de vida, los cuales intentan dar cuenta del desarrollo humano de manera sencilla a través de cuatro indicadores: a) Para la dimensión salud el indicador es la esperanza de vida al nacer. b) Para la dimensión educación los indicadores son dos: Años esperados de escolaridad para niños y niñas en edad escolar y promedio de instrucción escolar para adultos mayores de 25 años. c) Para el estándar de vida, el indicador es el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita calculado en dólares por la paridad de poder adquisitivo (PPA), (PNUD, 2010).

Desarrollo Sostenible

También se reconoce el concepto de desarrollo sostenible el cual tiene su origen en el documento redactado por la Comisión para el Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU llamado “Nuestro Futuro Común” el cual es conocido también como “Informe Brundtland”:

Otros autores han afirmado lo siguiente:

El desarrollo duradero es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades... Encierra en sí dos conceptos fundamentales: El concepto de “necesidades”, en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante; la idea de limitaciones impuestas por la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.. (Naciones Unidas, 1987, pp. 55-59)

Desarrollo Local

En la década de 1950 del siglo XX, se ejecutaron procesos que surjan en el gobierno central y bajaban a las regiones, departamentos y municipios para ser ejecutadas. Por tanto, no se tomaba en cuenta las características específicas de cada zona, su diversidad cultural y la complejidad social y económica. Esto ha sido identificado como una de las causas importantes de los fracasos de las acciones de desarrollo en el país (DVUS-UNAH, 2018).

Por ello se asume que un modelo de relaciones que potencie lo local conduce a la equidad y a la elevación de la calidad de vida y constituyen el sentido y contenido de los procesos de desarrollo local.

Lo local trasciende el aspecto meramente geográfico territorial para constituir un concepto más dirigido a entender las relaciones regionales, nacionales, provinciales y comunales según cuales de las instituciones y entidades dirijan la mirada hacia los niveles exteriores o interiores de competencia en relación con las dimensiones económica, política, jurídica y cultural situadas en espacios concretos (Bertoni, et al, 2011).

Capital Social

Pierre Bourdieu (1985, como se citó en Barbini, 2008, p.72) lo define como “el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo”.

Fukuyama (2001, como se citó en Barbini, 2008, p.72). por su lado, entiende que capital social son “normas o valores compartidos que promueven la cooperación social, permite que los individuos débiles se agrupen para defender sus intereses y organizarse en apoyo de sus necesidades colectivas”.

Tanto el reconocimiento mutuo como la cooperación entre los individuos son parte de las potencialidades a la hora de echar a andar un proceso de desarrollo local y puesto que lo que se pretende es superar las condiciones que obstaculizan la ple-

nitud humana de las personas que padecen exclusión y pobreza conviene entonces considerar la noción de red como espacios para la organización y la apropiación de los recursos de manera colectiva.

Planificación

En sentido amplio la planificación, como actividad orientada a generar cambios sustanciales, puede delinearse como un tipo específico de quehacer ordenado y dirigido de operaciones y procedimientos específicos los cuales, de manera premeditada tienen como objetivos la consecución de las metas concebidas a través de la utilización racional y eficiente de los recursos necesarios para dicha consecución (Peris Blanes, 2011).

El proceso de planificación dentro de la estrategia metodológica que nos ocupa contempla la elaboración de planes operativos para cada uno de los 10 años que dura la implementación de esta metodología en los municipios priorizados por la UNAH. De esta manera se entenderá la planificación como un proceso que sirve de base para la ejecución en una línea de tiempo que coincide con la revisión y actualización del Plan de Desarrollo Municipal o instrumento oficial de planificación que actualmente desarrollan los municipios en el interior del país. Precisamente es la línea base la que abre las condiciones para ejecutar esta planificación en estos términos.

El equipo encargado de realizar este proceso está integrado por estudiantes y profesores de las unidades académicas asignados por sus coordinaciones académicas, miembros del equipo de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad (DVUS),- que orientan la ejecución de esta estrategia y técnicos seleccionados por la alcaldía para realizar este proceso.

La estrategia tiene establecido cuales son las acciones que se realizan por cada año. Siendo el primero crucial porque es cuando se llevan a cabo los procesos de levantamiento de información, capacitaciones, así como el diseño de la estrategia en el municipio.

Durante el segundo año, se llevan a cabo los procesos organizativos con los actores locales en las comunidades para concretar la elaboración de los denominados Planes de Desarrollo Comunitario, los cuales deben ser ensamblados en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM). De igual forma, durante el segundo año, se elabora la estrategia de seguimiento y monitoreo de las acciones contempladas en los planes de desarrollo comunitario.

A partir del tercer año se hace énfasis en la ejecución de los planes, en el

fortalecimiento técnico de las unidades municipales, la divulgación de los logros, el monitoreo de los indicadores de logro y cualquier ajuste necesario para lograr los objetivos previstos. A partir del sexto año hay otra fase denominada plan de salida que está orientada a propiciar la sostenibilidad de la estrategia en los municipios, es decir que lo que se espera es dejar capacidades instaladas para que sea el equipo técnico municipal el que se haga cargo de liderarlo.

Metodología

Como forma de aproximación metodológica y teórica, con fines de realizar una intervención que incida en la vida de determinada población, una línea base trasciende, desde nuestra perspectiva, la visión utilitarista e instrumentalista que reduce tal proceso y procedimiento a instrumento de recolección de información cuantitativa, pues aquí se entiende que todo el proceso de producción de un informe, con información social relevante para el desarrollo, es una sucesión coherente de etapas las cuales en sí mismas constituyen micro procesos, que en espiral se van incorporando al acumulado de conocimientos que se va construyendo con respecto al territorio y sus características.

La delimitación temporal del estudio de línea base comprendió los años 2021 y 2022 desarrollándose a través de etapas que pueden ser esbozadas de la siguiente manera:

La hoja de ruta del estudio de línea base inició con la inserción de cuatro practicantes de la carrera de Trabajo Social quienes para establecer las ideas básicas de como estaría conformado el instrumento llevaron a cabo sesiones virtuales con la participación de líderes y miembros en general de las comunidades acerca de la información que tenían interés en conocer, diseñaron un plan de intervención y realizaron la lectura tanto de teoría con conceptos pertinentes en relación al tipo de estudio requerido así como de un paquete de documentos proporcionados por la oficina de DVUS.

Seguidamente elaboraron un plan de aplicación de un instrumento de encuesta dirigido a jefes de familia el cual consta de 126 variables agrupadas en 17 dimensiones, de las cuales algunas de las más relevantes son: “condiciones de la vivienda”, “higiene y agua”, “salud”, “empleo”, “ingresos”, “agrícola” y “educación”.

El equipo de practicantes realizó la gira de trabajo entre el 20 de octubre y el 3 de noviembre de 2021, tiempo durante el cual capacitaron a los encuestadores quienes

eran voluntarios del municipio y procedieron a la aplicación del instrumento con modalidad de censo en las comunidades, el producto de dicha aplicación de la encuesta fue de dos mil 328 boletas.

Se procedió al ingreso de la información, utilizando un programa estadístico computacional, contenida en las boletas para la creación de la base de datos

Para la elaboración del informe de línea base, usando la base de datos recién creada, se incorporó en el mes de junio de 2022 a la DVUS a tres practicantes de la carrera de licenciatura en sociología quienes elaboraron un banco de indicadores y un archivo gráfico de variables con la información más relevante del municipio.

Se procedió a la lectura, análisis y debate de conceptos y teorías sobre desarrollo humano, desarrollo local, capital social, gestión del desarrollo y género para mejorar la capacidad crítica y analítica de los practicantes para fines de redacción del informe de línea base.

Al final del mes de octubre se redacta y entrega el informe de línea base y a inicios de diciembre viajaron a SFO para socializar con representantes de las comunidades los resultados con una presentación de diapositivas en la comunidad del municipio de Monte Verde.

Exposición de resultados de estudio de Línea Base

Entre los hallazgos más importantes en relación al planteamiento de este estudio de línea base en SFO y, a manera de introducción para la exposición de resultados, se encontró el hecho de que la mayoría de la población del municipio es menor de treinta años.

Este dato indica que cualquier plan de desarrollo en el municipio debe integrar programas y proyectos, que tengan en cuenta a la niñez y juventud como variable determinante para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, junto con otros factores decisivos.

Entre estos factores esta la escasez de sistemas de eliminación de aguas negras en las casas de habitación, poca cobertura del servicio de energía eléctrica, las deficiencias de calidad y cobertura de los servicios brindados en los centros de salud, la situación de la educación en la que prevalece bajo el nivel de educación formal, tanto en niños como en adultos, así como el hecho de que la gran mayoría de la población se dedica a la agricultura para autoconsumo como principal actividad económica.

Datos demográficos

De acuerdo con los resultados obtenidos, el municipio de SFO registra una población de diez mil 216 habitantes siendo cinco mil 242 o el 51.21 % del sexo masculino y cuatro mil 964 o el 48% del sexo femenino. De los habitantes de dos mil 328 viviendas, el 47 % son del sexo femenino. La mayoría de la población en el municipio (67.5 %), es joven de menos de 30 años estando constituida en un 10.5 % por niños de 0 a 9 años, en 14 % por niños y adolescentes de 10 a 19 años y 10 % por adultos jóvenes varones entre 20 a 29 años; por 10.5 % de niñas, 12.5 % de niñas y adolescentes y 10 % de mujeres adultas jóvenes en los mismos rangos de edad.

La población adulta masculina entre los 30 y 49 años representa el 11.5 % del total de la población, mientras la población femenina para ese rango de edad es 10.5 %. La población masculina entre 50 y 69 años representa el 4.5 % de la población del municipio mientras la población femenina constituye el 4 %. Las personas de más avanzada edad, los de edades de 70 años o más está constituida por 1 % de varones y 1.5 % de mujeres.

Acceso a agua y eliminación de excretas y basura

La distribución de las formas en que la población del municipio de SFO se aprovisiona de agua para uso doméstico es la siguiente: El 47.4 % de la población colecta agua para uso diario aprovisionándose a través de pozos; 36 % obtiene agua a través de red de tuberías; 8.5 % lo hace a través de llaves comunitarias; 7.7 % se abastece de agua por medio de quebradas y 0.38 % recolecta agua de lluvia. Estos datos muestran que en el municipio el abastecimiento de agua no es un problema para la comunidad, no obstante, se requiere estudios a profundidad para reconocer la calidad del agua que llega a los hogares.

Los datos muestran que el 39 % las viviendas no tienen un sistema de eliminación de excretas (al aire libre); otro porcentaje, 36 % cuenta con letrinas de foso simple; un 20.5 % cuenta con servicio sanitario y un 5 % con letrinas de cierre hidráulico. Evidentemente la eliminación de excretas es un tema urgente para atender en el municipio con propósitos de saneamiento y salubridad para sus habitantes.

Más de la mitad de la población, el 51.24 % elimina la basura a través de la quema, mientras que el 41.76 % la acumula y/o deja que se descomponga al aire libre, 6.62 % la entierra y 0.37 % dice hacer uso del tren de aseo para deshacerse de la basura.

Lo anterior muestra un panorama de saneamiento básico que requiere in-

tervención con enfoque de prevención de enfermedades y patologías derivadas de posibles focos de contaminación producto del fecalismo al aire libre y la falta de tratamiento del agua que se consume en el municipio.

Condición de las viviendas

En el municipio de SFO el promedio de habitantes por vivienda es 4.4 y según los datos, el 41 % de las viviendas cuentan con un solo dormitorio, lo que significa que dichas viviendas presentan condiciones de hacinamiento¹ según los parámetros establecidos para este indicador. En el municipio de SFO al menos el 48% de los hogares presentan condición de hacinamiento, es decir que en un solo dormitorio se alojan más de cuatro personas.

En cuanto a los materiales usados en la construcción de viviendas en su mayoría son materiales como adobe (63 %), bahareque (18 %) y madera (17 %) con techos de lámina de zinc (85.5 %), los cuales son materiales de bajo costo. En todo caso estos materiales en su mayoría son elaborados en la propia comunidad y según los estudios sobre condiciones de vivienda este tipo de materiales no deberían representar un problema para la salud de la población de SFO.

En cuanto al uso de energía en los hogares hay un problema serio de cobertura de energía eléctrica pues solo 18 % de las viviendas poseen este servicio y están en su mayoría ubicados en la comunidad de Monte Verde. En las viviendas del municipio se cocina con fogón. El 55 % de las viviendas posee chimenea; el resto de las viviendas tiene fogón sin chimenea y al menos el 11 % tiene fogón dentro de la vivienda, lo que provoca contaminación por humo dentro de la misma.

Agricultura para el autoconsumo

La principal actividad económica de la población en San Francisco de Opalaca es la agricultura y, el 95 % está destinada al autoconsumo siendo el maíz con el 95.5 %, los frijoles con 72 % y el café con 83.5 % los principales cultivos tradicionales producidos por los agricultores. En el caso del cultivo de café parte de los productores destinan los excedentes de sus cosechas a la venta de este rubro, pero entre otras dificultades, la gran mayoría de productores no se encuentran organizados excepto por un grupo mínimo de caficultores que están organizados en la Cooperativa Indígena Lenca. El 65.4 % de la actividad agrícola es llevada a cabo por varones mientras 32.6 % de las mujeres se dedican a labores agrícolas.

¹ El INE a través de la Encuesta de Hogares define hacinamiento como la “relación entre el número de personas de una vivienda y el espacio o número de cuartos disponibles. Es así que el hacinamiento se define como la existencia de más de tres personas por pieza en una vivienda” (Instituto Nacional de Estadística de Honduras [INE], 2018).

La forma de tenencia de la tierra más generalizada es la de dominio propio con el 31.5 % en posesión de propietarios varones y 18.4 % de propietarias mujeres; la forma comunitaria se distribuye en 25 % para varones y 13 % y mujeres respectivamente. Es significativo desde el punto de vista de la planificación y el enfoque de género que casi un tercio (31.4 %) de la posesión de la tierra, entre el dominio propio y el comunitario en el municipio es ejercido por las mujeres de las comunidades.

Situación de Salud

Los datos muestran que hay al menos un médico en cada uno de los cuatro centros centro de salud del municipio, no hay laboratorio, no hay servicio de ambulancia ni servicios hospitalarios. Según los resultados de la visita a uno de los centros de salud del municipio se atiende a un promedio de 20 personas al día y la atención solo es brindada de lunes a viernes.

En cuanto a si se considera que el centro de salud se encuentra lejos de la vivienda, el 90% de los encuestados respondió afirmativamente a esta pregunta y en relación directa, el 69% declaró que los centros de salud no cuentan con la infraestructura adecuada para cubrir las necesidades comunitarias, no obstante, el 92% la población del municipio asiste al centro de salud por atención según los datos.

Con relación a las causas por las cuales la gente percibe que se presentan las enfermedades en la comunidad, 52 % se debe a malas condiciones de vida, 46% a estar mal informado, 43 % a escasas de agua, 31 % deficiencias en el sistema de salud y 47 % la contaminación. Estas causas situadas por las personas apuntan a las condiciones socioeconómicas del municipio más que a las situaciones individuales de salud enfermedad. Es decir que, la determinación social de la salud está presente en un nivel alto de percepción de la comunidad.

Situación en Educación

De acuerdo con los datos de la línea base, los porcentajes concernientes a los niveles educativos de la población del municipio son los siguientes: 10.5 % es analfabeta, el 48.5 % asistió o asiste a la primaria, pero no ha concluido ese nivel mientras 24.5 % cuenta con primaria completa; 11.5 % llegó hasta o se encuentra estudiando en secundaria, pero no ha terminado mientras 4.5 % tiene secundaria completa. 0.5 % cuenta con educación superior completa y otro 0.5 % no ha completado dicho nivel.

En el municipio existen ocho centros educativos ubicados en las siguientes aldeas: Monte Verde, La Ceibita, Agua Caliente, Chorrera Áspera, El Pinal, La Unión, El Naranjo y Plan de Barrio. En estos centros educativos laboran 21 docentes que en

algunos casos están asignados a múltiples grados. Según algunas declaraciones de docentes entrevistados las condiciones de dichos centros son regulares o malas en la mayoría de las escuelas y los estudiantes en su mayoría recorren largas distancias que van de entre uno y tres kilómetros para asistir a sus actividades formativas. Lo anterior implica la necesidad de analizar la capacidad de cobertura de los centros educativos en la actualidad, así como la calidad de la educación que se ofrece en el municipio.

La UNAH en el marco del convenio suscrito con el municipio, equipó un aula para brindar educación mediante virtualidad, equipada con 25 computadoras más otra tecnología que facilitará el acceso a programas de formación en formato virtual. Estas y otras estrategias están siendo impulsadas para disminuir las brechas de educación en el municipio de SFO.

Ingreso

Los ingresos mensuales que perciben los agricultores por la actividad productiva a que se dedican son muy exiguos e irregulares ya que se trata de una agricultura de subsistencia, no obstante, la información arrojada por la línea base permite establecer valores porcentuales que en general ilustran sobre cuanto pueden las familias agenciarse en términos monetarios: Para el 28 % de la población los ingresos oscilan entre cien y cuatrocientos lempiras, mientras el 3.6 % recibe tres mil lempiras mensuales y solo el 1.4% recibe cinco mil lempiras.

El 22 % obtiene ingresos familiares de quinientos lempiras al mes, 2 % recibe 800 lempiras, 18.5 % recibe ingresos entre un mil y un mil 500 lempiras y el 7.5 % obtiene dos mil lempiras mensuales. Sumando estos porcentajes resulta que el 50 % de las familias, obtienen ingresos que oscilan de mes a mes entre los 500 y los dos mil lempiras. Estos datos muestran que la población en SFO vive en pobreza extrema, pues sus ingresos están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.

Propuesta de Intervención

Con el propósito de llevar a cabo un Plan de Desarrollo Municipal (PDM), se hace necesario la conformación de una plataforma organizacional local que podría llamarse Plataforma de Desarrollo Local o Mesa de Concertación, que coordine el proceso de planificación de los programas y proyectos la cual impulsaría dicha agenda basada en el enfoque de gestión social local del desarrollo. Los órganos articuladores estarían conformados tanto por la asociación del gobierno ancestral llamado por sus habitantes la Auxiliaría de La Vara Alta de Moisés, en coordinación con la alcaldía municipal como principales instituciones promotoras del desarrollo, la primera

siendo la base y expresión primordial de la organización socio política de la ciudadanía del municipio y, la segunda, la representación del estado.

La secuencia lógica de intervención que ordenaría las diferentes fases de un plan de intervención municipal comprende:

- Analizar los hallazgos y sugerencias de investigación e intervención.
- Priorizar y agrupar los problemas y establecer correlaciones entre ellos.
- Analizar teórica y metodológicamente sus conjuntos agrupados.
- Iniciar la fase de planificación estratégica organizacional compuesta por los diagnósticos de cada situación, el diseño de líneas estratégicas concretas, la comprensión de los resultados esperados, la elaboración de los programas y de las estructuras de organización operacionales.
- Socialización y articulación del plan estratégico y de la Plataforma o Mesa de Desarrollo según se denomine.
- Ejecutar sobre el terreno en cada situación de todo el proceso de intervención a través de cada sector.

Conclusiones

Como conjunto de fases articuladas en torno a trascender la perspectiva instrumental de aplicación de en este caso, una encuesta con modalidad de censo municipal para una línea base, es recomendable para proyectos de esta índole. También la investigación en específico de los conceptos y términos en relación al diseño y metodología para la formulación de líneas de base, así como los relacionados al ámbito del desarrollo humano en general.

Además, de los estudios aportados en este caso por la DVUS se puede llevar a cabo investigación bibliográfica de otras experiencias de estudios de línea base y diagnósticos en general realizados en comunidades rurales y con grupos étnicos dentro y fuera de Honduras conociendo de manera crítica otros estudios con el potencial de aportar elementos orientativos como elementos de aprendizaje y de aplicabilidad a la realidad hondureña.

La composición interna, así como la forma de organización del instrumento en aspectos centrales como la salud, la educación, la esperanza de vida y las relaciones de género en ámbito de lo público y lo privado, pueden ser enriquecidos con indagaciones más profundas sobre cultura y tradiciones. Los cuales, si bien es cierto fueron tomados en cuenta en este estudio de manera formal, pueden ser también incorpora-

dos en el contenido de las secciones correspondientes a los aspectos mencionados, con los cuales se indaga con más profundidad en el instrumento.

Lo anterior puede convertirse en un incentivo para ampliar las perspectivas, tanto de los equipos de investigadores en campo, así como de la comunidad meta en relación a sí misma y con los interventores externos, estableciendo las bases de un diálogo entre pobladores y los equipos de trabajo que enriquezcan y hagan más rápidos y eficientes los flujos de información contribuyendo al mejor entendimiento entre pobladores y equipos de intervención con miras a llevar a cabo planes, programas y proyectos de desarrollo.

Desde esta perspectiva se entiende que son las ciudadanas y ciudadanos de las comunidades mismas los principales responsables de la organización y modificación de las estructuras de sus asociaciones ciudadanas y sus gobiernos municipales pues el acompañamiento de la UNAH o de cualquier otra institución se debe llevar a cabo con el propósito de facilitar las condiciones en términos profesionales, técnicos y logísticos, para la mejora de la calidad de vida de las poblaciones en los municipios.

No obstante, son ellas y ellos quienes al principio y al final de cada etapa de los diferentes procesos, toman las decisiones que les parece más pertinentes, como agentes y actores que toman parte activa de acciones y tareas tendientes a cambiar algún aspecto de sus vidas y, que se planificarían y realizarían enmarcadas en los valores y prácticas democráticas del dialogo abierto, el consenso, la transparencia y rendición de cuentas, la libre elección y expresión de ideas.

Referencias

- Barbini, B. (2008).** Capital Social y Desarrollo. Aplicacion de indicadores de capital al ambito turistico. Obtenido de redaly.org: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27615331005.pdf>
- Bertoni, R., Castelnovo, C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J., & Rumeau, D. (2011).** Construcción y análisis de problemas del Desarrollo ¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Montevideo: Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).
- Dirección de Vinculación Universidad Sociedad [DVUS] [UNAH]. (2018).** Estrategia universitaria de ejecución de la función académica de vinculación universidad sociedad (DVUS-UNAH) para el fortalecimiento del desarrollo local municipal de Honduras 2,018-2,028. Tegucigalpa: Departamento de Desarrollo Local/Programa atención primaria en salud (APS).
- Duque, D., Dávalos, E., Guevara, A., & Ochoa, P. M. (18 de Noviembre de 2019).** La importancia del diagnóstico y línea base en la formulación de proyectos socioproductivos. Obtenido de Revista Espacios vol.40: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n40/a19v40n4>
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras [INE]. (2018).** Encuesta Permanente de Hogares Hacimientos. Obtenido de Hogares en Condición de Hacimientos. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples: https://www.ine.gob.hn/images/Productos%20ine/Trifolios-Hogares/2018/Trifolio_hacimiento.pdf
- Medianero Burga, D. (30 de Junio de 2011).** Metodología de estudios de Línea Base. Obtenido de revistasinvestigación.unmsm.edu.pe: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/8994>
- Naciones Unidas. (4 de agosto de 1987).** Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nuestro Futuro Común. 55-59. Obtenido de https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Peris Blanes, J. (2011).** Procesos de planificación de intervenciones. Obtenido de Planificación participativa Universidad Politécnica de Valencia: http://www.planificacionparticipativa.upv.es/wordpress/wp-content/uploads/2011/06/Procesos-de-desarrollo-y-planificaci%C3%83%-C2%B3n-de-intervenciones_2011.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (1990).** Informe de Desarrollo Humano 1,990. Obtenido de Human Development Reports: <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompletonostatspdf.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2010).** Informe sobre Desarrollo Humano 2,010 La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. Nueva York: Communications Development Incorporated.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] Honduras. (Julio de 2022).** Informe de Desarrollo Humano Honduras Estado de Derecho Fundamento de la Transformación 2,022-2,030. Obtenido de PNUD: <https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>

Universidad Nacional Autónoma de Honduras [UNAH]. (Noviembre de 2019). Convenio de colaboración y coordinación interinstitucional celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Consejo Indígena para el desarrollo de San Francisco de Opalaca. Obtenido de vinculación unah: <https://vinculacion.unah.edu.hn/convenio-san-francisco-de-opalaca/documentos/>